

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.726

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 >
Resto de España. Trimestre. 6 >
Extranjero. 10 >

MARTES 6 DE JUNIO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

El libre cultivo del tabaco

La Comisión provincial trató ayer, según consignamos por separado, de un asunto importantísimo: la organización de la Asamblea de las Diputaciones provinciales para tratar del libre cultivo del tabaco, y otros asuntos de interés material.

El propósito es, por tanto, muy plausible y ojalá la fortuna y la buena voluntad de los hombres le favorezcan en la medida que reclaman las muchas necesidades de la tierra española.

La mala administración que padecemos, el absurdo sistema usado por los Gobiernos para arbitrar recursos con que atender al continuo aumento de los gastos del Estado, es causa de que aun no se haya alcanzado la implantación del libre cultivo del tabaco, que ahora traemos, sin compensación alguna, de las tierras que ya no nos pertenecen.

En España, y en Andalucía principalmente, se debe de reanudar el cultivo del tabaco, porque con ello dispondrían los agricultores de un importante elemento de riqueza.

No se atreve a ello el Estado, temiendo que sus ingresos resulten mermados.

En tal caso, á los agricultores corresponde imponerse hasta concluir con el absurdo monopolio actual, encomendando al Gobierno el arreglo de los presupuestos, mas advirtiéndole que en el asunto expresado como en cuantos se hallan asistidos por la razón y la justicia, procederá el país según sus necesidades. Allí luego el Gobierno que se las arregle como mejor pueda para salir adelante, buscando el mucho dinero que necesita para sus atenciones de toda índole.

Quizá de esta forma, se vea obligado á redactar unos presupuestos razonables, exclusivamente dedicados á cubrir las verdaderas atenciones de la nación.

Solicítense primero y exíjase después, manteniendo con voluntad inquebrantable las aspiraciones de mejora hasta traducirlas en hechos. A la firmeza de abajo corresponde generalmente la debilidad de arriba y á la tibieza y el miedo de los gobernantes, la indiferencia y el olvido del Gobierno.

La razón no debe estar oculta porque las malas circunstancias imponen que sea proclamada á gritos para que se enteren hasta los gobernantes más sordos.

Celébrense en buena hora la Asamblea, mas á condición de que la informe el propósito decidido, firmísimo, de hacer algo, de que sus conclusiones forzosamente hayan de ser convertidas en hechos y de manera inmediata. Este es el camino bueno, en el cual no se pierde el tiempo, que es lo que generalmente va pasando hasta ahora con las Asambleas y Congresos.

Del Gobierno civil

La langosta
El Presidente de la Junta local de plagas del campo de Santaella acaba recibo de haber llegado á su poder veinte cajas de gasolina para la extinción de la langosta en aquel término.

Obras públicas
Don José Flor Reina, vecino de Puente Genil, ha solicitado autorización para construir un pasacunas en el kilómetro 7 de la carretera de Puente Genil á Herrera.

Circulación restablecida
El Ingeniero Jefe de la tercera división de ferrocarriles ha dado cuenta á este Gobierno civil de haber quedado restablecido todo el servicio en la línea de Manzanares á Córdoba.

La Junta de Beneficencia
Mañana se reunirá la Junta de Beneficencia.

La campaña contra el duelo

La Real Sociedad Económica de Amigos del País ha publicado la interesante nota que transcribimos á continuación:

«La campaña antiduelista, verdadero signo de cultura y civilización, fué iniciada en Austria el año 1900, extendiéndose rápidamente por el resto de Europa.

En España comenzaron los trabajos en 1904, organizándose comités y juntas de manera admirable. Durante el año 1905 y siguientes, con actividad prodigiosa y entusiasmo indescriptible, el incomparable luchador por el antiduelismo, digno presidente que fué de la Liga española contra el duelo, señor barón de Albi, llevó á efecto una brillantísima campaña.

Las bases principales de la Liga antiduelista son:

1.º No reviste carácter político ni religioso.
2.º No se exige á los miembros juramento de no batirse.

3.º Solucionar los conflictos formando tribunales de honor.

4.º Impulsar á los gobiernos para que dicten leyes nuevas en los delitos contra el honor.

La amplitud de miras y la libertad de ideas en la Liga han conseguido reunir en derredor suyo personalidades eminentes de todas las clases sociales y políticas.

Indudablemente la opinión antiduelista ha encontrado eco en todas partes. Su voz ha vibrado en Academias científicas y literarias, casinos, círculos, en el Ejército y la Armada.

Todos por igual debemos estar interesados en que desaparezca completamente la costumbre de batirse en desafío, en pugna hoy con la cultura y la civilización moderna, tomando como norma á Inglaterra, en donde hace más de me-

do siglo no ha habido desafíos, debido á las leyes protectoras, que garantizan el honor de las personas honradas, ó siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos que, considerando como locos á los duelistas, los encierran en manicomios.

La Sociedad Económica de Amigos del País, entendiéndolo así, y de acuerdo con la conclusión 12 de las aprobadas en la Asamblea general de Zaragoza celebrada el año 1908, acordó en la Junta general ordinaria de 20 del pasado nombrar una comisión especial contra el duelo en la siguiente forma:

Representante en el Comité central de Madrid, don José Marín Cadenas.

Presidente de la Comisión en Córdoba, don Enrique del Castillo y Romero.

Vicepresidente, don Juan Herruzo y Rodríguez.

Secretario, don Daniel Aguilera Camacho.

Vocal primero, don Francisco Rivera y Cruz.

Idem segundo, don Arturo Molina Albendin.

De esa manera, la Económica Cordobesa se adhirió á los fines nobilísimos que persiguió la Liga española contra el duelo, y esperamos que todos los que vean con simpatía este movimiento civilizador entrarán á formar parte de la Sociedad que representamos.—El Director A. Rafael Barrios Enriquez.—El Secretario, Enrique del Castillo y Romero.

SONETO

¡Con qué podré extinguir la angustia mía...!
Ni la paz terrenal con su dulzura,
quitará de mi pecho la tristura,
ni del alma tenaz melancolía.
—¿Qué es la vida...?—El umbral de la agonía.
—¿Qué es el placer?—La perennal locura
cuyo goce se torna en amargura,
después de haber gustado su ambrosía.
Y el amor...!—Un fiero y cruel tirano
que envenena del ser la triste suerte
trastornando las vidas inhumano.

¡Medita el corazón... y luego advierte,
que si todo en el mundo es falso y vano,
el consuelo, mi Dios... está en quererte!

Federico García-Arévalo.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

A las once y media de la mañana se reunió ayer la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Ortega Benítez.

Concurrieron los señores Quintero, Gómez Torres, López y González de Canales, Ortiz Torrico y Barea Molina.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, en la cual constará, á propuesta de don Patricio López, la cuenta detallada de los gastos producidos con ocasión de la solemnidad del Viático en el Hospital de Crónicos.

Quedó sancionado el expediente para la aprobación del concurso celebrado con el objeto de adquirir un departamento para Gobierno civil, siendo este el piso bajo de la casa número 14 del paseo del Gran Capitán, en la suma de 1.775 pesetas anuales, pagadas por semestres adelantados.

También fué aprobado el pago por el Ayuntamiento de Montoro de los haberes devengados por las nodrizas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1910 y Enero, Febrero y Marzo de 1911.

Quedó asimismo aprobado el expediente para reparar por administración la carretera provincial de Posadas á La Rambla, disponiéndose que la cantidad sea librada á nombre del Director de Carreteras don Francisco Martos.

Leyóse un oficio del director del Museo Arqueológico solicitando que se libre al menos un trimestre de la consignación de material para atender á varios gastos urgentes, como los de arreglo del monetario y traslado de los restos arquitectónicos donados por don Manuel Márquez. La solicitud pasará al ordenador de pagos.

También se leyó un oficio del presidente de la Diputación de Granada don Miguel Aguilera interesando la adhesión de la Corporación provincial de Córdoba para dirigir un escrito al presidente del Consejo de Ministros solicitando el establecimiento del libre cultivo del tabaco en España. El propósito fué formulado por la Diputación provincial de Jaén, la cual encomendó su realización á la de Granada. En la Asamblea que á tal objeto se celebre se tratará también del abaratamiento de las comunicaciones, la exportación de cereales, la cuestión de los aceites y otros acuerdos de igual importancia.

La Comisión provincial acordó adherirse desde luego, enviando una representación á la Asamblea.

Por último, acordó que ingresasen en la Casa Socorro Hospicio los menores María de la Consolación, Antonio y José María Sánchez Ordóñez, cuyo padre se halla demente, encontrándose su madre sin ninguna clase de recursos económicos.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las doce y media.

Hoy volverá á reunirse la Comisión provincial.

Información militar

Propuesta aprobada
Ha sido aprobada una propuesta de 5.000 pesetas con destino al proyecto de reforma del excomento de la Trinidad para la instalación de la Zona de reclutamiento, reserva, transeuntes y Comandancia de Ingenieros.

Mando
Habiendo regresado á Sevilla el señor Delgado Zuleta, nuevamente se ha hecho cargo de la Capitanía general, cesando en dicho cometido el Gobernador militar del campo de Gibraltar, que interinamente desempeñaba dicho cargo.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Pedro Baena.

Imaginería, coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear.

Hospital y provisiones, primer capitán de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

EL MARTILLO DEL DOLOR

En su mísera casucha un pobre herrero trabaja, con energía en el brazo y decaimiento en el alma. Sudoroso y jadeante se acerca un chico á la fragua. —Ven—le dice—ven conmigo que está muriendo tu amada!

Rueda el martillo en el suelo... Lenta la fragua se apaga... Corre un hombre suspirando por la calle solitaria... En la torre de la ermita suena triste una campana... Sombras y angustias es todo... ¡La noche es fría y callada! El leve rumor de un llanto turba un momento la calma.

Tembloroso y apenado vuelve el herrero á su casa. Quiere trabajar... ¡No puede! Caen sobre el yunque unas lágrimas y á su impulso misterioso ¡el hierro cede y se ablanda!

Francisco Arévalo.

CRÓNICA

Eso no está bien

La esclavitud de la mujer

Compadezco á las mujeres con toda mi alma y lo mismo les ocurrirá á todos los que tengan buenos sentimientos.

Las mujeres son los seres más desgraciados de la creación. Desde que nacen hasta que mueren son esclavas del hombre. De solteras, viven cautivas de la voluntad del padre. Cuando están casadas, tienen que someterse á la autoridad del marido. Y, si son viudas, están obligadas á soportar las murmuraciones de esa sociedad que juega con las horas para matar el tiempo.

De las mujeres moras no hay que decir nada, porque esas infelices no tienen consideración de personas. Son objeto de placer que se ponen en venta cuando cansan al propietario, ó se abandonan á la miseria cuando son viejas é inservibles.

Las mujeres españolas comen y visten mejor que las árabes, salen á paseo sin taparse los ojos y tienen cédula personal como los hombres. En lo demás están casi á la misma altura que sus compañeras del lado de allá del Estrecho. Todo cuanto las pobrecitas dicen, piensan ó sienten es motivo de censura. En mis observaciones de las cosas del mundo he podido comprobar que nada de lo que hacen las mujeres está bien hecho.

Si se componen mucho para agradarnos, las llamamos coquetas, y si no se acicalan, decimos que son sucias.

Cuando una mujer sale sola á la calle interpretamos maliciosamente su conducta, suponiendo que, con el pretexto de ir de compras, va á buscar al amante. Si se quedan en casa viendo lo que ocurre en la calle por detrás de los cristales del balcón, las criticamos por hurañas y flojotas.

Si sonríen á nuestras tonterías decimos que están rabiando por novio; si permanecen impasibles las despreciamos por pastosas.

Si son rebeldes á nuestros caprichos las consideramos como seres vanidosos é insoportables. Y si sufren resignadas nuestro desvío ó nuestras torpezas, decimos que son tontas.

Si no han tenido ningún novio nos burlamos de ellas, adjudicándolas los adjetivos de feas, antipticas, rancias, solteronas. Cuando entretienen á varios pretendientes las concedemos el calificativo de borregueras, reservándonos los hombres el brillante papel de lanudos.

La mujer carece de derecho para manifestar á un hombre la simpatía que por él siente. Tampoco está autorizada para aceptar á la primera vez una declaración amorosa; eso lo mira la sociedad con muy malos ojos. Y para colmo de injusticia se establecen en las calles evacuatorios para caballeros solamente. ¿Es que las mujeres no sienten las mismas necesidades que nosotros?

Las mujeres no aciertan nunca. Todo lo que hacen está mal. Sus risas, sus deseos, sus palabras y sus sentimientos merecen de nosotros un comentario cruel. Ni aún cuando son madres y las vemos sufrir junto al hijo, tenemos la piedad de llamarlas heroínas. Ese es su deber. Para eso, y para aguantar nuestras majaderías, vienen al mundo. ¿Qué es lo que pueden hacer las mujeres para ganarse nuestra admiración y nuestra gratitud?

Ríanse ustedes de las amarguras que pasamos los hombres para luchar por la vida. A fuerza de trabajo, de paciencia ó de recomendaciones, cualquier abedul puede hacerse ingeniero, abogado, médico, heroe ó santo. Todo ello es relativamente fácil si se tiene fé en el ideal y perseverancia en la consecución.

Lo más difícil del mundo es ser mujer.

Alberto Camba.

Madrid 3 Junio 1911.

Priego

Asomada al amplio balcón de su morisco adarve; circundada de montes y colinas que la esmltan con su eterno verdor; sintiendo sobre su frente el beso de los cielos que el sol la envía y mirando correr á sus plantas el manantial exuberante de sus aguas cristalinas, esta hermosa ciudad dijérase que es predilecta de la naturaleza, noble por su origen y rica por su honrado trabajo.

Es predilecta de la naturaleza, porque en este suelo, tan feraz como variado, plugo al Creador derramar el tesoro de su munificencia; tesoro que al hacer ostentación de frutos perennales, parece rendir perpetuo homenaje á la diestra soberana: así, ciñendo al pueblo con cintillo de esmeraldas, vemos sus jardines rebosantes de flores, y los primeros bancales de regadío ofreciendo sus productos inabarcables; más allá, el pago de huertas, de blancas casitas salpicado, y plantel de sabrosas y afamadas frutas; después, los extensos olivares internándose en la campiña y flanqueando los montes; en pos, los vetustos encinares donde árboles gigantescos desafían la inclemencia de los vientos y el rigor de los siglos y, por último, cerrando el cuadro, las ingentes montañas, por cuyas cumbres arrastran las nubes su manto vaporoso y por cuyas faldas pace y trisca retozón el ganado, recordando los sencillos tiempos patriarcales.

Es noble por su origen, porque su fundación se remonta hasta las antiguas colonias griegas, como comprueba la existencia de indubitables vestigios helenos; porque fué después importante población romana, conservando á través de veinte centurias un magnífico castillo, testigo eterno de aquella dominación, y porque fué más tarde preciada joya de los árabes que ampliaron sus fuertes, amurallaron sus adarves, encauzaron sus aguas é implantaron la industria serícola, comienzo y augurio de la asombrosa actividad fabril que hoy ostenta.

Granada la entonces villa de Priego por el santo rey Fernando el año 1226, estubo en poder de la Orden de Calatrava hasta que un alcaide traidor la entregó á Mohamed, califa granadino, llevado de grandes promesas; volvió á recuperarla Don Alfonso XI, el del Salado, el año 1341, no logrando tampoco conservar su dominio; reconquistóla en 1407 Gómez Suárez de Figueroa, tornando aun al poder sarraceno, bien que por breve tiempo, pues el 14 de Diciembre de 1409 la ganó definitivamente el infante don Fernando de Antequera.

Los Reyes Católicos la hicieron cabeza de marquesado, dándola á don Pedro Fernández de Córdoba, Señor de las casas de Aguilar y Montilla.

Desde hace treinta años pasó á la categoría de ciudad, y tiene por escudo un águila negra coronada; tres fajas rojas en campo dorado; dos leones sobre plata y dos brazos de águila empuñando una espada, con otros varios emblemas.

Senté, en tercer lugar, que esta población es rica por su honrado trabajo, porque la actividad de sus hijos raya á gran altura, y el fruto de la humana actividad es la riqueza. Priego, aparte de su notable florecimiento agrícola, tiene y sostiene en gradación creciente múltiples y hermosas fábricas de tejidos, que compiten con sus similares del Reino, de géneros de punto, de sombreros, de harinas, de aceite—obteniendo de estas clases selectísimas—y de otras muchas industrias, casi todas movidas por fuerza eléctrica ó hidráulica, cuyos productos se exportan superando la demanda á la oferta, y cuyos operarios de ambos sexos se cuentan por millares: «Es una pequeña Barcelona» dicen los que le visitan; y dicen bien.

Y si del trabajo material pasamos al del espíritu, Priego ha contado y cuenta hijos excelentes en todos los ramos: es patria de Alonso Carmona, historiador de las Floridas; de don Antonio Caballero y Góngora, obispo de Córdoba y virrey de Nueva Granada; del famoso escultor don José Alvarez, gloria nacional, cuyas obras figuran en los primeros museos del mundo; de don Francisco María de Castilla, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia; de don Niceto Alcalá-Zamora, que ha logrado por sus propios méritos desempeñar hoy la Subsecretaría de Gobernación, de don Adolfo Lozano Sidro, genial pintor cuyos cuadros se cotizan á envidiable precio, y de otros muchos doctos varones é ilustres jóvenes que son la esperanza de un mañana esplendoroso.

Existen en la ciudad notables monumentos que por lo numerosos sería prolijo mencionar, ocupando entre ellos lugar preeminente la llamada «Fuente del Rey», verdadera maravilla de la naturaleza y del arte, única en el mundo por su originalidad y magnificencia así como por la abundancia de su manantial que, repartido luego por todas las plazas, calles y casas, ha dado motivo para que hiperbólicamente sea llamado este pueblo «Priego del agua».

Por último, la etimología no ha definido aun de una manera precisa el nombre de la ciudad á que me refiero: la opinión más generalizada es la de que proviene de «piélagos», por suponerse, con bastante fundamento, que á los piés de esta población, y en toda la cuenca que comprende el río Salado y la vega, existía en tiempos prehistóricos un inmenso pantano natural ó piélagos, que fué desaguado por el mano del hombre al practicar la gigantesca cortadura que aun se nota entre la garganta de dos sierras. Bien pudiera ser este el origen de su nombre, pero sin desecharlo, y como exclusiva opinión mía, y por lo tanto humilde, me permito señalar otro: el resultado del adverbio latino prius (el primero) y del pronombre ego (yo) ó sea la locución Prius ego (el primero, yo) que después el uso, por contracción ó síncope, abrevio determinando la palabra «Priego».

Acaso encuentren algunos un tanto pretenpiciosa la hipótesis, pero convegan en que es lógicá si quien la emite ha nacido aquí: ¿no es natural que á un buen hijo le parezca su madre la primera?

Carlos Valverde.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento de vocales

Han sido nombrados vocales de la Junta local de Instrucción pública de Peñarroya don José Puertas Gómez y doña Antonia Castillejos.

Informe favorable

El Alcalde de Córdoba ha informado favorablemente la instancia presentada por el escribiente, conserje y portero de la Escuela Normal de Maestros de esta capital para que se le abonen sus haberes en forma análoga á como viene percibiéndolos el personal de la Secretaría de aquel centro.

Las Normales

Resolviendo una consulta se dispone: 1.º Que en las escuelas Normales se sostenga la supresión del percibo de derechos de certificaciones y formación de expedientes de matrícula á alumnos no oficiales.

2.º Que se autorice á dichos centros para sufragar los gastos de impresos de matrícula, sellos de correos, del Estado y otros análogos con cargo al crédito que se consigna en presupuestos para material de oficinas de cada uno de ellos, y si por estar éste ya distribuido, no hubiera suficiente, con cargo al de material ordinario; y

3.º Que los directores presenten un modelo de impresos que deberá llevarse de toda la documentación en las secretarías, á fin de elegir el más sencillo.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Vicenta Carrillo Ricafort para el primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto don Carlos Romero Leanza.

Ha regresado á Lucena el ingeniero director de la Sociedad Electro-Industrial Española don Ramón Sanz.

Ha marchado á la hermosa posesión que en Alora posee el Marqués de Sotomayor, su distinguida hija la Condesa de Alba Real.

Es muy probable que tomen parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en Granada el capitán y el primero y el segundo tenientes del regimiento lanceros de Sagunto don Juan Olano, don Carlos Romero y don Juan Sánchez Pol, respectivamente.

Después de haber pasado en esta capital la temporada de feria, ha regresado á Málaga la señora viuda de Noreña.

Es muy probable que, como en los años anteriores, se celebren bailes los domingos en el Circolo de la Amistad.

TRIBUNALES

El Jurado de ayer

Ayer, y ante la sección segunda de esta Audiencia, se vió la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por infanticidio, é instruida contra Antonia Cobos Díaz.

Verificada la prueba, el fiscal retiró la acusación respecto al delito de infanticidio, calificando los hechos sólo como inhumación ilegal, pasando la causa al ponente para sentencia, por haber optado el abogado defensor por el Tribunal de Derecho.

Señalamientos

Hoy, ante la sección segunda, se verá en juicio por jurados la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por robo, contra Juan Montes Miranda, siendo defensor el abogado señor García Serrano y procurador el señor Toro Castillo.

Para mañana y ante la misma sección y Tribunal del Jurado está señalada la vista para fallar la causa instruida en el mismo juzgado de Pozoblanco, contra José Riquez Merchar, también por robo.

Actuarán de defensor y procurador, respectivamente, los señores Altamirano y La Calle.

En la sección primera se verá hoy, en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de Córdoba, instruida por atentado, contra José Muñoz López, que será defendido por el letrado señor Castejón y representado por el procurador señor García Varo.

Para mañana se encuentra señalado ante la misma sección, el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Antonio Victoriano de los Ríos, siendo defensor el señor Altamirano y procurador el señor Rivera.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 3 de Junio:

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando el contador para agua «Siemens».

Gobierno Civil.—Nota-anuncio de haberse solicitado por don Eugenio Grasset la unificación de dos saltos de agua, anteriormente concedidos.

Comisión provincial de Córdoba.—Nota de los precios medios de suministro para Mayo.

Agencia ejecutiva del Pósito de Luque.—Relación de los deudores á dicho establecimiento.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Espiel, Belmez, Alcazarcejos, Fuente Palmera, Priego, Montemayor, Almodóvar del Río y La Rambla exponiendo al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.—Idem de los de Espiel, Belmez, Posadas y La Rambla señalando el plazo para que los mozos del próximo reemplazo puedan dar validez á las excepciones que les asistan.

—Idem del de Valsequillo dando cuenta de la desaparición de una caballería.—Idem del de Montilla anunciando la subasta para las obras de acanallado de la calle Fuente Alamo.—Extracto de

los acuerdos adoptados por el de Hornachuelos durante el mes de Febrero y por el de Santalla durante Enero, Febrero y Marzo.

Juzgados.—Edictos de los de Posadas, Castro del Río y Jerez de la Frontera sobre rescate de caballerías.

Administración de Justicia.—Citas y emplazamientos.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Abierta á las nueve bajo la presidencia del alcalde señor García Martínez se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

En los escuños municipales figuraban, además del Alcalde, los señores Molina Borrego, Pérez de Luque, Zaragoza, Delgado Madueño, Aumente, López Serrano, Cabrera Barruco, Fernández Vergara (don José y don Antonio) Ortega, Gutiérrez, Grande, Camacho, Jiménez Fernández, Salinas (don Mariano y don Francisco), Tienda, Moraga, Muñoz Pérez, Enriquez Barrios, Toledano, Otero, Aranda, Alfaro, Aguilera, Trócoli, Fabro, Gavilán y Aguilera.

La sustitución de los consumos

Don José Fernández Vergara dice que, en vista de haberse aprobado por las Cortes el proyecto de la sustitución del impuesto de consumos, sería oportuno mandar al Gobierno una felicitación, puesto que se trata de una reforma ambicionada y pedida por la opinión general.

Al mismo tiempo ruega á la Corporación que con tiempo vayan las comisiones respectivas pensando los medios con los cuales se han de sustituir los ingresos que desaparecen en virtud de esta reforma, para estudiarlos con toda detención.

El señor Ortega Contreras se muestra de acuerdo con lo propuesto por el señor Fernández Vergara y ruega que se apruebe la urgencia y necesidad del estudio de esos medios para arbitrar los recursos que se suprimen.

Recuerda una moción presentada hace tiempo por el señor Camacho y por él, la cual ya no tiene aplicación en virtud de la reforma, pero si en cuanto á poner en práctica el estudio, que ruega se haga.

El señor Enriquez Barrios manifiesta que, aunque subordinados los Ayuntamientos al Gobierno, estima que la forma en que se hace la sustitución no es la más adecuada.

La Presidencia contesta al señor Ortega diciendo que la moción de que ha hablado está en la comisión respectiva, y respecto al proyecto de supresión de los consumos, en el momento en que se publique la ley, las comisiones respectivas se ocuparán con tiempo del estudio que se solicita.

Se acuerda, en resumen, dirigir al Presidente del Congreso el telegrama de felicitación propuesto por don José Fernández Vergara.

Orden del día

Entrando en el orden del día, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada la Corporación de un telegrama del señor Ministro de la Gobernación comunicando haber aprobado la Junta de urbanización y obras el proyecto de alcantarillado de esta capital.

Aprobar el certificado de recepción de las obras realizadas para dotar con agua del venero de la Torrecilla un caño de la fuente de la Piedra Escrita.

Idem otro del Arquitecto municipal que acredita los empiedros ejecutados en Abril último, para efectos del pago de la dozava parte del contrato.

Llevar á cabo las reformas pedidas en una instancia de los vecinos de la calle Cuatro Esquinas solicitando que se dote de alumbrado la parte prolongada de la calle Trascastillo y que se cubra la cuneta de la de Colón en el tramo que corresponde al frente de la salida de aquella á esta última vía.

Autorizar á don Ambrosio Putzi para embaldosar la fachada del Café Suizo, en la plaza de Cánovas, y colocar una marquesina en la misma, con una ligera modificación propuesta por el señor Moraga.

Idem á don José Acedo Murillo para abrir un claro de puerta en la fachada posterior de su casa sin número, calle de Costanillas, que corresponde á la del Huerto hundido.

Idem á doña Josefa Alvarez Ortiz para convertir en ventana un claro de puerta y abrir un hueco de esta última clase en la casa número 18, calle del Cristo.

Idem á don Manuel Alvarez para ampliar un claro de ventana en la fachada de la casa número 8, calle de Imágenes, que corresponde á la de Juan Rulo.

Idem á don Francisco de P. Salinas para ampliar un claro de puerta en la fachada de su casa número 17, calle de Alfonso XII.

Idem á doña María Monserrat Diéguez para ampliar dos claros de ventana en la fachada de su casa número 4, calle Romero Barros.

La Junta del Turismo

A continuación se dá lectura de un oficio de la Junta del Turismo, contestando á la moción de tres señores concejales sobre varios extremos, y de otro del presidente de la misma, don Manuel Tienda, presentando la dimisión de su cargo en vista de que los demás miembros de la misma Junta habían adoptado idéntica resolución con el carácter de irrevocable.

El señor Camacho, uno de los firmantes de la moción, manifiesta que su ánimo no fué molestar en lo más mínimo á las dignas personalidades que integran la Junta, sino únicamente el indicarles la conveniencia de que se entendieran con los dueños de hoteles y fondas, á ejemplo de lo que se hace en otras localidades.

El señor Ortega Contreras cree que lo que debe hacerse es rogar á los señores de la Junta del Turismo que continúen en sus cargos, puesto que se les dan las debidas explicaciones.

Al señor Tienda le parece bien lo propuesto por el señor Ortega; pero manifiesta que él, por su parte, no puede continuar en la Junta por impedirsele otras ocupaciones.

El señor Gutiérrez dá las gracias al señor Camacho por las frases laudatorias que ha tenido para los individuos de la Junta.

Agrega el motivo de la dimisión en pleno ha obedecido, sin duda, al espíritu en cierto modo molesto que animaba á la moción y al ambiente de censura que se había ya fraguado en la opinión pública respecto de dicha entidad, por lo cual no cree prudente que mencionada Junta del Turismo continúe con ese mismo nombre, sino que se la denomine de otro modo cualquiera, caso de que siga funcionando.

Vuelve á explicar el señor Camacho el por qué firmó la moción del señor Gavilán y agrega que esperaba que con ella se hiciese luz respec-

to de los gastos ocasionados en el camino de Medina Azahara, de los cuales se habían censurado algunos extremos.

El señor Gavilán empieza diciendo que él es el verdadero autor de la moción y el responsable.

Añade que su único objeto era el que se supiera oficialmente si la Junta del Turismo había tenido intervención en las obras que se ejecutaron en el camino de Medina Azahara, en donde se habían cometido algunas extralimitaciones que relaciona; que lejos, pues, de molestar á la Junta, fué su ánimo colocarla en buen lugar, aclarando las censuras que se cernían entre la opinión, y termina rogando que si ha habido ofensas ó molestias para alguien, se tengan por no dichas, pues no ha sido ese su ánimo.

El señor Gutiérrez recuerda al señor Gavilán que en sesión extraordinaria convocada á este efecto se declaró que la junta era aneja al camino de Medina Azahara.

Después de explicar el señor Tienda su intervención en el asunto, el señor García Martínez manifiesta que se harán constar en acta las explicaciones y muestras de respeto dadas allí en favor de la Junta del Turismo y pregunta si se acepta la renuncia del señor Tienda.

Se acuerda aceptarla con sentimiento por parte de la Corporación.

El señor Aguilera, que acababa de llegar, pregunta por el estado del debate y la presidencia se lo manifiesta, así como el buen lugar en que ha quedado la repetida entidad dimisionaria.

El señor Aguilera queda satisfecho y el señor Gutiérrez dá las gracias por el respetuoso acuerdo adoptado.

El camino de Medina Azahara

Dase después lectura de la cuenta de los gastos originados con motivo del replanteo del camino de Medina Azahara y en vista de que las comisiones de Policía rural y Hacienda se habían abstenido de emitir dictamen, se pregunta al Ayuntamiento si se aprueba.

El señor Camacho se extraña de que, existiendo un acuerdo municipal facultando á la Alcaldía para esos gastos, dichas comisiones no hayan fundamentado su dictamen en ese acuerdo.

El señor Jiménez Fernández dice que no lo hizo por que el decreto de la Alcaldía relativo á este extremo tenía fecha 17 y sin embargo las obras empezaron el 16.

El señor Ortega estima una descortesía el no haber emitido el dictamen.

El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Molina Borrego, explica que el no hacerlo fué debido á que como faltaba el de la Comisión de Policía Rural y el oficio de la de Hacienda es solo designar el capítulo y artículo de aplicación de la cuenta, no le fué posible dar dictamen alguno sin el previo de la comisión respectiva.

Se acuerda, en resumen, aprobar la cuenta con cargo á la consignación especial de 25.000 pesetas que se concedió al Turismo.

Otros asuntos

A continuación se aprobaron la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes y las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

A propuesta del señor Zaragoza se acuerda dejar otros ocho días más sobre la mesa el asunto relativo á la Fábrica Militar de Harinas que se dejó también en la sesión anterior.

Se toma en consideración el ruego hecho por el señor Tienda de solicitar del Ministro de Instrucción pública que se establezca en la Escuela de Artes Industriales una cátedra de enseñanza é industrias agrícolas.

Se acuerda que pase á la Comisión de Fomento una moción de los señores Camacho y Ortega rogando desaparezca la boca de cloaca próxima á la plaza de San Rafael.

El señor Camacho ruega á la Presidencia se lleve á efecto el acuerdo municipal sobre las patentes de cocheros, pues muchos de ellos no quieren proveerse de ellas porque estiman que no sirven para nada.

El Alcalde manifiesta al señor Camacho que ese acuerdo se cumple en todas sus partes. Lo que ocurre es que muchos cocheros no quieren reconocer competencia en los asociados para dar títulos de capacidad, pero ya se les ha dado un plazo de tres días á los morosos para que se provean de dicho documento.

El señor Gutiérrez recuerda que existe un acuerdo munic pal por el que se convino el llamar con el nombre de Joaquín Costa á la calle Ayuntamiento, y á pesar del tiempo transcurrido no se ha llevado á cabo.

El Alcalde dice que tiene entendido que el acuerdo no es firme y consultará las actas.

Varios señores concejales replican que se tomó por unanimidad.

El señor García Martínez da cuenta, por último, del fallecimiento de don Cristeto Rodríguez Aparicio y de haber decretado la concesión de una bovedilla perpétua, lo cual sometía á la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Salinas (don Francisco) dedica frases laudatorias á la memoria y gestión del señor Rodríguez Aparicio, particularmente respecto á la infancia, y dice que está muy justificado cuanto se haga.

Se acuerda, pues, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por su muerte y concederle la bovedilla perpétua al cadáver.

Con esto terminó la sesión á las diez y media de la noche.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

La Tesorería de esta Delegación de Hacienda satisfará hoy los siguientes libramientos:

Señor Administrador de loterías número 4 de esta capital, 583'31 pesetas; don Fernando Quero, 50; don Joaquín Molina, 1.100; señor Administrador de Correos, 22'50, y señor Administrador de loterías de Baena, 2.217.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 5 de Junio.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'10 pesetas.—5 por 100 amortizable, 101'55.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 457'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 331'50.—Banco Hipotecario 267'00.—Banco Hispano-Americano, 147'50.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7'95.—Londres á la vista, 27'31.

La fertilidad en Córdoba

La sociedad dedicada al alumbramiento de agua titulada «La Fertilidad» ha mandado una brigada compuesta de don Miguel Onate Bertodano, don Juan M. Cuartero y un capatás práctico para el estudio hidrológico de la provincia de Córdoba.

Los dictámenes emitidos por esta sociedad respecto de las fincas estudiadas hasta hoy en la provincia los publicamos en días sucesivos.

La importancia que tiene esta sociedad para la agricultura salta á la vista con solo leer los resultados obtenidos por los propietarios que han utilizado sus servicios y que expresamos á continuación:

Don Joaquín Jiménez Cambronero, de Purchena, 72.000 litros por hora.

Don Diego Rufino E. ea Lájara, de Oria, 36.000 idem.

Don Juan Pérez Ramos, Alcalde de Marchal, 18.000 idem.

Don José Rodríguez Ramón, de Almería, 72.000 idem.

Don Antonio de Lara, Cura párroco de Lajar, 10.800 idem.

Don Jerónimo Vázquez Gallardo, de Berja, 54.000 idem.

Don José Peralta Jiménez, de Níjar, 72.000 idem.

Don Gabriel Verde González, de Berja, 36.000 idem.

Don Miguel y José Vidal de Almería, 18.000 idem.

Sociedad «Fuente Calamita» de Instuición, 36.000 idem.

Don Andrés Martínez Reche, de Oria, 18.000 idem.

Ayuntamiento de Huecujá, de idem, 72.000 idem.

Don José María Jara, de Orca, 43.200 idem.

Sociedad Venta Maicena, de Orca, 54.000 idem.

Don Juan de Dios Portillo, de Huéscar, 39.600 idem.

Don José María Villalobos, de Huéscar, 39.600 idem.

Señor Conde de Guadiana, de Brácanas, 18.000 idem.

Don José Sánchez Atienza, de Cúllar, 36.000 idem.

Don Alfonso Valera, de Orca, 72.000 idem.

Don José Bueno Bataller, de Ugíjar, 118.800 idem.

Don José Ruiz de Almodomar, de Granada, 14.400 idem.

Don José Caninello, de Ventas de Huelma, 18.000 idem.

Don Diego Quesada, de Ventas de Huelma, 18.000 idem.

Abastecimiento del pueblo de Ventas de Huelma.

Don Francisco de Paula Espejo, de Alhama, 54.000 litros por hora.

Don Manuel Tejero, de Rubite, 54.000 id.

Don Antonio Fernández Sánchez, de Atarfe, 18.000 idem.

Don Luis Lebonchez, de Irún, 18.000 idem.

Ayuntamiento de Lamalaha, abastecido el pueblo.

Sociedad, Ruiz Díaz y Fuentes, de Zubia, 36.000 litros por hora.

Don Gonzalo Enriquez de Luna, de Granada, 8.600 idem.

Don Emilio José Villanueva, de Agrón, 72.000 idem.

Don Manuel Osuna, de Alhendín, 10.800 idem.

Doña Isabel Battazzi, de Gabia Grande, 12.400 idem.

Don Manuel Martín, de Minchas, 21.600 idem.

Don Venancio Martínez, de Albolote, 57.600 idem.

Don Gonzalo Mesqui, de Funelas, 18.000 idem.

Excmo. Sra. D.^a Dolores de la Cuadra, de Gojar, 36.000 idem.

Ayuntamiento de Torres, abastecido el pueblo.

Don Juan Montanes López, de Jimena, 108.000 litros por hora.

Don Diego Díaz y Díaz, de Ubeda, 3.600 idem.

Ayuntamiento de Villacarrillo 3.600 idem.

Don Manuel La Chica, de Menjíbar, 7.200 idem.

Don Juan Amasca, de Jimena, 10.800 idem.

Don Manuel González de Tejada, de Jimena, 7.200 idem.

Don José Barrio Delgado, de Mancha Real, 7.200 idem.

Don Antonio Poves López, de Mancha Real, 3.600 idem.

Don Lorenzo Martínez García, de Baeza, 28.800 idem.

Don Francisco Rey Ordóñez, de Almansa, 72.000 idem.

Don Alejandro Sánchez, de Albacete, 72.000 idem.

Don Sebastián Mateo Valle, de Casas de Ves, 7.200 idem.

Sociedad «Galería del Convenio», de Aspe, 3.600 idem.

Junta de propietarios de Burot, 36.000 idem.

Don Antonio Gómez Tortosa, de Novelda, 7.200 idem.

Don José María Torró, de Castalla, 7.200 idem.

Don Rafael Torró, de Castalla, 54.000 idem.

Don Mannel Benavides, de La Roda, 12.400 idem.

Herederos de don Vicente Bué, de Jarafuel, 36'00 idem.

Herederos de don Eduardo Bue, de Jarafuel, 46.000 idem.

Don Regino Guerrero, de Fuente Alamo, 10.800 idem.

Don Francisco Guerrero, de Fuente Alamo, 54.000 idem.

Don José Sánchez Ruiz, de Cehegin, 18.000 idem.

Don Alfonso Ruiz Alvarez Castellanos, de Cehegin 18.000 idem.

La suma total que lleva eliminada esta Sociedad es de dos millones ochocientos veintiseis mil doscientos litros por hora ó sean 67.824.800 metros cúbicos diarios.

Además de esta enorme cantidad de agua que discurre por su peso lleva hechos 84 pozos para abastecimientos de cortijos, ganados, etc.

La brigada se hospeda en el Hotel Simón de esta y se pone á disposición de los señores agricultores para cuantas consultas quieran hacerle, á las cuales contestará gratuitamente.

TEATRO-CIRCO

Numeroso público asistió anoche á la función celebrada en el Teatro-Circo del Gran Capitán á beneficio de la simpática y bella funámbula Angelita Diaz.

Dicha artista ejecutó sus difíciles y arriesgados ejercicios en el alambre con la precisión y maestría que la caracterizan, obteniendo muchos y merecidos aplausos y algunos regalos de sus admiradores.

El gran profesor de equitación don Eduardo Diaz, padre de la beneficiada, que hace tiempo tuvo que retirarse de la pista á causa de haber quedado inútil para el trabajo, presentó un cerdo amaestrado, el cual ejecuta diversas evoluciones, anda sobre un barril, rodándolo, da saltos y pasa por unos aros de fuego, obediendo siempre á las órdenes de su amo.

El público tributó una cariñosa ovación al señor Diaz, no sólo como premio á la paciencia que demuestra la presentación de este número, sino como prueba de las simpatías y del afecto que profesa, desde antiguo, á dicho artista y á toda la familia Diaz, la cual gozó en Córdoba de popularidad extraordinaria.

Los Gerbolos, cuya primera presentación estaba anunciada para anoche, no pudieron efectuarla por haberse indispuerto uno de los individuos que forman este trio.

El resto de la compañía presentó sus mejores ejercicios, haciéndose aplaudir igualmente.

Mr. Simón Assas anuncia que esta será la última semana que permanecerá entre nosotros y con tal motivo prepara grandes novedades á fin de dejar en Córdoba buenos recuerdos.

Para esta noche anuncia la presentación del trio Gerbolos, y la de mañana de seguro resultará la mejor función de la temporada, por ser el beneficio de la hermosa gimnasta Mlle. Marguerite de Denain, que tiene aquí grandes simpatías.

Como se trata de la hija del Director de la compañía, es seguro que los artistas echarán el resto.

El jueves se celebrará el beneficio de los clovas hermanos Fills con un programa de risa; el viernes se presentarán por primera vez los 4 Sogueir y será el beneficio de los clovas Goro y Giacomo; el sábado el de Delita del Oro, y el domingo por la tarde la última y definitiva función entera y por la noche tres secciones á beneficio de los Riego y despedida de la compañía. Esta saldrá el lunes para Granada, donde actuará la temporada del Corpus.



Don Emilio Ojeda
Embajador de España en el Vaticano
que falleció ayer en Biarritz

GACETILLAS

Variación de horas

Desde el día 12 del corriente las horas de despacho en los juzgados municipales serán de ocho á doce de la mañana.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Bañigo Alfaya Castro, de 50 años de edad, domiciliado en la calle Alfaro, núm. 50, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Manuel Fernández, de 51, habitante en la calle Abéjar, núm. 8, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Francisco Lucena, de 32, que vive en la calle Cardenal Toledo, núm. 7, de una herida contusa en la región occipital.

Miguel Heredia, de 7, con domicilio en la calle Cárcamo, núm. 7, de una herida contusa en la cara.

Animales sin dueño

Encontradas sin dueño conocido una burra, de pelo pardo claro, cerrada, herrada de las manos, mediana y sin hierro, y una becerro de un año, colorada, con un agujero redondo en las dos orejas y la derecha rajada, con hierro confuso en la anca derecha, en la demarcación del puesto de la guardia civil del Espíritu Santo, Campo de la Verdad, y constituidos dichos semovientes en depósito en el Asilo de Madre de Dios de esta capital, la Alcaldía lo anuncia al público para que las personas á quienes pertenezcan los expresados semovientes produzcan la reclamación oportuna en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal.

El descanso dominical

Por los guardias municipales números 11 y 36 han sido denunciados, por infringir la ley del descanso dominical, los dueños de dos establecimientos de ultramarinos de las calles de Alfonso XII y San Francisco y el de una barbería del Campo de la Verdad.

Nuevo maestro

Ha terminado los estudios de la carrera del Magisterio, en la Escuela Normal de esta capital, el estudioso joven don Roque Ramirez Olivarez, obteniendo seis sobresalientes y dos notables.

También ha obtenido buenos resultados en el primer año de la misma carrera don José Estrada Morales, alumnos ambos del acreditado colegio de San Carlos.

Reciban nuestra afectuosa enhorabuena.

Nacimientos y defunciones

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Sujado de la Izquierda.—Defunciones: un varón y una hembra.—Nacimientos: tres hembras y cuatro varones.

Sujado de la Derecha.—Defunciones: un varón y una hembra.—Nacimientos: tres hembras y cuatro varones.

Detenido

Por los individuos del cuerpo de vigilancia fué ayer detenido el sujeto de malos antecedentes Francisco Bravo Morán.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 30'80.—A la sombra, 25'40.—Mínima, 11'60.—Media, 18'50.—Oscilación, 13'80.—Agua de lluvia en milímetros, 19'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'00.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana.

Altura barométrica en mm. á 0°, 750'50.—Temperatura á la sombra, 14'20.—Idem de termómetro humedecido, 13'60.—Tensión del vapor, 11'30.—Humedad relativa, 93'70.—Estado del cielo, luvia.—Dirección del viento, S.O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 22.

Enferma pobre

Por los camilleros de la casa de la casa de socorro fué ayer trasladada al Hospital de Aguados la enferma pobre Ana Sánchez García, de 63 años, con domicilio en la calle Postrera, número 7.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de España.—Don Diego Herrador, don José Bellido, don Leopoldo Osto y familia, don Juan José López y señora, don Ricardo Tarifa, don Antonio Víctor Martínez y don Luis Arcos.

Hotel de Francia.—Don Federico López, don Eino García del Moral y don A. Carbonell.

Hotel Simón.—Don Manuel Bartoli, don Fernando Rodríguez, don Francisco del Prado ó hijas, don Miguel Alba, don Ignacio Soto, don Bartolomé Hernández, don Francisco Luque, don Casimiro Hernandez, don Vicente Olmo y don Miguel Alcaicer.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana Escobar Nevado, hija del rico propietario de Villaviciosa don José Escobar Arribas, por el médico titular de la población expresada don Antonio Ruiz García, hermano del cura propio de aquella parroquia.

La boda se celebrará en breve.

###

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo. —Mañana a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

Parroquial del Sagrado.—Hoy, a las siete y media de la mañana, último día de solemne septenario al Espíritu-Santo, en la forma siguiente: Expuesta S. D. M. se cantará el himno «Veni Creator Spiritus etc.» siguiendo la Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario del Espíritu-Santo, y lectura, con las preces correspondientes, según lo mandado por su Santidad León XIII.

San Francisco.—En esta parroquia hoy segundo día de novena a San Antonio de Padua. Durante la Misa de ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio correspondiente.

Iglesia de Capuchinos.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose todos los días durante la Misa de ocho.

En la Misa de ocho y media segundo día de la devota novena al glorioso San Antonio de Padua, a intención de una persona piadosa.

Capuchinos.—Hoy segundo día de la solemne novena a San Antonio de Padua, dando principio a las ocho de la noche. Predicará el muy Reverendo Padre Antonio de Ubeda, Guardián de los PP. Capuchinos.

San Pedro de Alefántara.—Hoy, a las seis y tres cuartos de la tarde, primer día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario con letanía cantada, lectura con coplas propias y motetes, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado está expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Concepción Rey Heredia, viuda de Caro, en sufragio de su esposo.

Las misas que se celebran el día 6 del corriente en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por las almas de los Excmos. señores don José Román y don Lope de Hoces y Losada, Duque y Conde de Hornachuelos, respectivamente, (q. e. p. d.)

Su aflijidísima madre, viudas, hijos, madre política y hermanos suplican a las personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Cayetana Bengoechea (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia suplican la encomienden a Dios nuestro Señor.

Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba

En este Establecimiento se hacen préstamos con garantía de granos y semillas en la forma siguiente:

Los préstamos con garantía de trigo se harán por un año, prorrogable por otro, a juicio de la Junta de Patronos, en cuyo caso contrae el prestatario la obligación de ahecharlo; los que se hagan sobre otros granos no tendrán más duración que seis meses, prorrogables por otros tres, si la Junta tiene a bien acordarlo.

El interés que devengará esta clase de operaciones, será de un cinco por ciento anual, liquidándose aquel por meses, contándose como mes completo cualquiera fracción de mes: además ha de satisfacer el prestatario al Monte de Piedad, por gastos de embalse, almacenaje y todo lo demás de la operación veinticinco céntimos por ciento de la cantidad prestada, haciendo efectivos ambos pagos cuando se cancele la operación.

El Monte de Piedad prestará el setenta y cinco por ciento del valor del grano pignorado, debiendo servir de base para apreciarlo el que sus distintas clases tenga en el mercado a raíz de la recolección, considerando como unidad para estas operaciones los cien kilos.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran función para hoy.
Gran compañía internacional gineástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de Mr. A. Simón Assas.

Dos secciones: la primera a las nueve y la segunda a las diez y media.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 4'5 pesetas.—Sillas de pista con entrada y entrada de palco, 1'25.—Anfiteatro con entrada, 0'60.—Entrada de grada, 0'25.

En ambos precios está incluido el timbre.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Granizada de almendra, Granizada de limón, Balandros Hispánico.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día: Chuletas de ternera a la milanesa. Plátanos, a 1'50 pesetas docena.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Plato del día para hoy: Filete de ternera con macarrones a la italiana.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Córdoba

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CORDOBA todo el día 7 y la mañana del 8 del mes de Junio, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DE FRANCIA y en POZOBLANCO todo el día 9 y la mañana del día 10 en la FONDA DE JUAN TORRES, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carretera de San Jerónimo, 37, principal.

¡EL MEJOR CALLICIDA!

«Bálsamo Oriental»: curativo radical de los sabaños, verrugas, callos, ojos de gallo y dureza de los piés.
De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzado.
Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.
Puntos de venta:
Farmacia del señor García Góngora, Torrijos 2.
Unión Farmacéutica Cordobesa.
Viuda de Yepes, Gondomar 4.
Señor Hoyo, Duque de Hornachuelos.
Señor Yepes, Conde de Cárdenas.
Representante en Córdoba: don MANUEL de VIGUERA, plaza de SANTA CATALINA, núm. 3.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

— ESPECIALIDAD EN HELADOS —
CLASES DEL DÍA
Mantecado.—Crema de chocolate.—Limón y Almendra.

CHOCOLATES CON PASTAS A 80 CÉNTS.
Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, núm. 6

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.
Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA.

Sucursal «La Esmeralda»,
Ultramarino y Confitería.
— Servicio permanente y a domicilio. —
Gondomar 1 y 19 — Teléfono núm. 4.

La única casa en Córdoba

de las DEDICADAS a la industria de MARMOLÉS que tiene GRANDES talleres.—Fábrica de aserrar.—Canteras en propiedad.—EXPLOTA é importa toda clase de MARMOLÉS nacionales y extranjeros.

MEDALLAS de varias Exposiciones, extensa y variada exposición de toda clase de trabajos y dedicada con especialidad desde su fundación al artículo funerario, VENDIENDO MAS BARATO, con más prontitud y esmero que ninguna, es la de

Obdulio Blancas (sucesor de M. BLANCAS)

Visítarla y os convenceréis.
Plaza de Colón (antigua fundición de A Caro.) — Teléfono 122.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
(Madrid 5 y 6.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Consejo de Ministros

El consejo celebrado en el Ministerio de la Gobernación empezó á las doce de la mañana y terminó poco después de la una de la tarde.

Gasset dijo, al salir, que se habló de las felicitaciones recibidas con motivo de la aprobación del proyecto de consumos.

También manifestó que se aprobaron varios expedientes, entre ellos el relativo á la exacción de las hortalizas del impuesto de transporte.

Tratóse de las consecuencias de los últimos terremotos ocurridos en Granada.

Se dió cuenta de haber llegado ayer á Larache los buques españoles, no habiendo noticias de la conferencia celebrada por el Comandante Jefe de los mismos con nuestro Consul, á causa de reinar un fuerte viento Poniente.

Se aprobó el cambio de cruces sencillas de beneficencia por grandes cruces que han solicitado varias personas.

Los consejeros ocupáronse también de las huelgas de Madrid y Bilbao, conviniendo en reprimir enérgicamente cualquier desórden ó acto criminal.

Y, por último, aprobóse el expediente de encauzamiento del Guadalmedina en Málaga.

Los ministros negaron que hubiesen tratado de proveer la cartera de Gobernación.

Un almuerzo

Terminado el Consejo los ministros almorzaron en el palacio de Gobernación.

Una resolución

La «Gaceta» publica un decreto resolviendo un expediente instruido en virtud de consultas de las Delegaciones de Hacienda de Córdoba y Granada sobre el pago del impuesto de utilidades por lo que respecta á los empleados de las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca á don Juan Escribano.

Idem capellán de Reyes de Granada á don Mariano Vega.

Y concediendo un indulto reglamentario.

Resolución de asuntos

Canalejas ha estado esta noche en el Ministerio de la Gobernación resolviendo varios asuntos.

Las huelgas

El Ministro de la Gobernación interino ha dicho á los periodistas que la huelga de Bilbao sigue en igual estado que los días anteriores y que se han practicado algunas detenciones y se han tomado medidas de precaución, trabajándose para solucionarlas.

No obstante estas impresiones sabemos que reina agitación tanto en Bilbao como en Madrid. Aquí los ferroviarios tratan de celebrar un mitin para tomar medidas enérgicas.

De Palacio

Hoy han cumplimentado al Rey los generales Navarro, Casanova, García Concha y Gallardo, el Agregado militar de la Embajada Argentina y los Duques de Medinaceli que fueron á

CEMENTOS.

De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

NAVAS Y C. A INGENIEROS
Almacén de maquinaria
CASA FUNDADA EN 1883
Marqués de Cubas, 5.—Madrid
Motores de Gas pobre
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad, Marinas,
— Riegos y otras Industrias. —

Clinica de enfermedades de los ojos

— Por el Ldo. Guflérrez Sisternes —
Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial
ALFONSO XIII 56 (ANTES LICEO)
Horas: de 1 á 3.—Para los pobres: de 8 á 9 de la mañana.

CLÍNICA PARA ENFERMADEDES de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
del
DR. E. ALAMOS SANTAELLA
MÁLAGA CISTER, 5
Consulta diaria, de 2 á 5

AGUAS DE «LA ALISEDA», SANTA ELENA (JAÉN)
Doscientos setenta y nueve mil litros diarios de caudal, el más azaroso y radioactivo del mundo. Sin rival para catarrros, neurasténicos y anémicos.

Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDORES DE COMERCIO
Despacho: Cister, núm. 24.
Teléfono 158
CÓRDOBA.
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor rapidez de valores del Estado.

Mellado y Ranero han sido nombrados, respectivamente, presidente y secretario de dicha comisión.

Modus vivendi
El Gobierno cubano ha enviado las bases para concertar el modus vivendi que ha de servir de preliminar al tratado de comercio entre España y Cuba.

LAS CORTES

En la alta Cámara principia la sesión á las 4 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul únicamente se halla el ministro de la Guerra.

Cobián hace constar su voto en favor de la ley de supresión de los consumos.

Sigue la discusión del proyecto de casas baratas para obreros.

Albornoz lo impugna.

Le contesta Sanz Escartín.

Apruébase hasta el capítulo tercero y se suspende el debate.

Se aprueban varios proyectos y dictámenes.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión mixta referente á la supresión de los consumos.

Gujarro indica algunos defectos que tiene, á su juicio.

Palomo y Rodríguez, que han entrado después de empezada la sesión, hacen aclaraciones.

Gujarro insiste en que se notan deficiencias en el dictamen.

Rodríguez Sampedro sostiene que dicho dictamen no está conforme con lo acordado.

Rodríguez afirma que sí.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:45 se abre la sesión en el Congreso, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Nótase extraordinaria animación en la Cámara.

Los conservadores piden que se cuente el número.

Accédese á la petición y resulta que hay ciento cuarenta y cinco.

Canalejas lee el proyecto de colonización interior.

Sigue el debate del proyecto de abastecimiento de aguas de Málaga.

Pablo Iglesias pregunta cuál es el criterio del Gobierno sobre la conducta de la policía en los sucesos ocurridos el viernes último en Madrid.

Canalejas contestale que la aprueba.

Pablo Iglesias explica su anunciada interpelación acerca de este asunto.

Hace la historia de la huelga de los albañiles para demostrar que asiste la razón á los obreros y censura que los haya abandonado el Gobierno.

Sostiene que la policía agredió á los trabajadores dando cargas y trató á los detenidos á puñetazos, calificando de salvajada estos hechos.

Termina diciendo que ese es un mal camino para el Gobierno y para los obreros.

Canalejas replicale que todos, incluso el orador, deben reconocer que las autoridades y la policía evitaron un conflicto, por lo cual se felicita.

Declara que le consta que la actitud de los obreros se inclina á la concordia, lo cual le complace.

Rechaza el calificativo de salvajada y sostiene que demuestran la injusticia con que se ha aplicado el hecho de que resultaran veinticinco agentes heridos y contusos y el gran número de armas recogidas en el lugar del suceso.

Laméntase de que se trate de perturbar su obra de gobierno cuando sólo se preocupa en legislar á favor del obrero.

Dice que si se le amenaza con mayores violencias en el caso de que no se solucione la huelga, él responderá con mayores represiones.

Si el Instituto de Reformas sociales no sirve—agrega—vengan soluciones, pero no amenazas; propónganse reformas, que nosotros las aceptaremos si son justas.

Aplausos.

Pablo Iglesias rectifica. Declara que él antes y después de ser diputado ha empleado los mismos tonos, por lo cual no puede decirse que se ampara en la inmunidad parlamentaria.

Después insiste en las manifestaciones que ha hecho antes.

Canalejas le interrumpe preguntándole: ¿por qué su señoría en el mitin de ayer dijo á los obreros que fueran hombres?

Pablo Iglesias riendo: ¿acaso vosotros creéis que esa frase no tiene otro sentido que el de la violencia?

El diputado socialista se extiende en largas consideraciones sobre el derecho de los obreros. Canalejas rectifica y también insiste en cuanto ha manifestado ya.

Pablo Iglesias hace lo mismo.

Interviene Azcárate, sosteniendo que en casos de intransigencia entre patronos y obreros el Gobierno debe ponerse al lado de los segundos.

Expone algunos hechos censurables ocurridos el viernes, que él mismo presencié.

Canalejas ofrece esclarecer tales hechos y castigar á los culpables.

También interviene, brevemente, Nougés. Entrase en el orden del día.

Rodríguez lee varios proyectos de créditos extraordinarios, entre los cuales figura uno de ciento diez millones para obras públicas, que se repartirá en cinco anualidades.

Se pone á discusión el dictamen relativo á la concesión de un crédito con destino al pago del material de las escuelas de adultos.

Llorens lo combate.

Contéstale Rodríguez y se levanta la sesión.

Provincias

Una dtención
En Barcelona se ha practicado una nueva

detención relacionada con los sucesos de San Felú de Llobregat.

Gira radical
Telegrafan de Barcelona que se ha verificado, sin incidente alguno, la gira radical á Caldas de Monttuit.

Carreras suspendidas
Por causa del mal tiempo se han suspendido en Barcelona las carreras de canoas automótiles.

El «Proserpina»
Continúa en el puerto de Barcelona el destroyer «Proserpina».

Inauguración de un puente
En Algeciras se ha verificado, con gran solemnidad, la inauguración de un puente construído sobre el río Palmares.

Al acto asistieron el Director general de Obras públicas, las autoridades y un gentío inmenso.

Se pronunciaron entusiastas discursos.

El regimiento de Aragón
Ha regresado á Zaragoza el regimiento de Aragón, después de haber permanecido largo tiempo en Barcelona.

En la estación le recibieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y numerosísimo público.

Al desfilar por las principales calles de la población el gentío que las ocupaba prorrumpía en entusiastas ovaciones.

Los jefes y oficiales han sido obsequiados con un banquete y á la tropa se le han servido ranchos extraordinarios.

Una noticia sensacional
El periódico «El Noroeste», de la Coruña, dice que la empresa encargada de las construcciones navales se ha declarado en quiebra.

La noticia está siendo comentadísima. Parece que se trata de despedir á trescientos empleados que resultan innecesarios.

En El Ferrol la alarma es grandísima. Témesse que se suspendan los trabajos en el arsenal.

Terremotos
Dicen de Granada que en los pueblos de Santafé y Atarfe reina gran alarma, porque durante las últimas cuarenta y ocho horas se han registrado numerosos terremotos.

No han ocurrido desgracias.

La huelga de Bilbao
Agrávase la huelga de Bilbao.

En la ribera de Deusto los huelguistas volcaron sobre la vía un carro cargado de carbón que se dirigía á Bilbao.

La fuerza pública detuvo á dos de los principales autores del hecho.

Han llegado más refuerzos de la guardia civil.

La benemérita custodia las vías de los ferrocarriles vascongados.

En Arenal un grupo de mujeres se apoderó de varios sacos de carbón para impedir que fueran conducidos á los almacenes.

La policía tuvo que dar cargas para dispersar el grupo.

«El Marfá de Molina»
En El Ferrol se han recibido órdenes del Ministro de Marina para que se aliste con urgencia el cañonero «Marfá de Molina».

Créese que irá á Melilla.

Reyerta en un baile
En un pueblecito próximo á El Ferrol riñeron los mozos que asistían á un baile, por cuestión de faldas, agredidos á tiros y palos y suscitando una verdadera batalla.

Resultaron varios heridos y un marinero de la Armada muerto de un balazo.

Extranjero
Hallazgo de explosivos
Comunican de Salónica que cerca de Kujorulu, en el trayecto que ha de recorrer el Sultán en su próximo viaje, se ha descubierto un depósito de dinamita y de artefactos para fabricar bombas.

Un aviador perdido
Telegrafan de París que á las cinco de la mañana salió de Niza el aviador Bagne con dirección á Córcega.

A las once de la mañana comunicaron de Ajaccio que ningún semáforo daba cuenta del paso de dicho aviador.

Muerte de un Embajador
En Biarritz, donde se hallaba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido don Emilio Ojeda, Embajador de España en el Vaticano.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Un combate
El corresponsal de «Le Journal», de París, en Alcázar comunica á dicho periódico que la melalla del capitán Moqueau derrotó al Roghi y al Tiaza en un terrible combate que duró más de dos horas, persiguiéndolos hasta las afueras de Gharb, donde huyeron á la desbandada.

Las tropas imperiales tuvieron pocas bajas. Las de los rebeldes fueron numerosísimas.

Declaraciones de Barroso
El Ministro de la Gobernación interino ha dicho que las fuerzas de infantería de Marina siguen hacia Larache, sin desembarcar.

Respecto á las manifestaciones del periódico francés «Le Temps» ha declarado que todo eso, lo mismo que los comentarios del «Heraldo de Madrid», sólo es ruido, pues nada hay que haga sospechar que se entibien las buenas relaciones entre Francia y España.

La prensa de ambas naciones—ha añadido—puede decir lo que quiera, pero eso no representa el pensamiento de los Gobiernos.

El veto de Francia
Un ministro nos ha dicho que el Gobierno no tiene noticias, ni cree que las tendrá, sobre el veto que, según el «Heraldo de Madrid», ha puesto Francia á la conducta de España en Marruecos.

Una interpelación
El exministro Villanueva ha anunciado á Canalejas que el miércoles explanará una interpelación sobre Marruecos.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

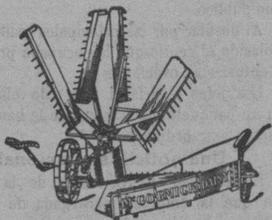
Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Reparditoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

CÓRDOBA



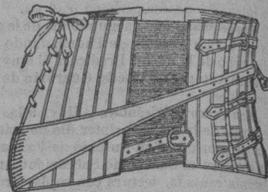
Segadora agavilladora Mackormick

Agente depositario con exclusiva para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C. — Bilbao-Valladolid.



Segadora atadora Mackormick

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

¡No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

Se ha extraviado una cadena dorada, con las iniciales F. O. en el dije. Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle Fernando Colón, 13 y se la gratificará y agradecerá por ser un recuerdo de familia.

Agostadero.—Se vende por parcelas (espiga y pastos) el cortijo de Los Casinos, en este término municipal, que comprende unas 1.100 hectáreas, de ellas 750 de rastrojo; tiene varios abrevaderos y lo limita el Guadalquivir por la mitad de su perímetro. Para precio y condiciones, Cardenal González, 112.

LANDEAU.—Se vende uno en muy buen uso y de tres luces, completo, con sus dos mulas de 4 años. En la cochera calle de Madera Alta, núm. 7, puede verse y tratar.

Férvida.—La noche del sábado 27 se extravió en el Gran Capitán un lente impertinente, de concha. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á su dueño en dicha calle, núm. 17, y después de agradecerse será gratificada.

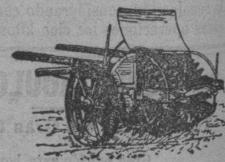
COLCHONES

Se arreglan colchones con máquina y con vara, á domicilio. También se embastan. Se reciben los avisos, calle Gutiérrez de los Ríos, 46.

SAGRADO CORAZON DE MARIA

COLEGIO DE SEÑORITAS
Además de las asignaturas correspondientes á la primera enseñanza, se dan clases especiales de adorno en letra inglesa, redonda y gótica, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordinado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, escama, piel y pasta, para las alumnas que lo soliciten y se admiten á las señoritas que deseen perfeccionarse en toda clase de labores. San Fernando, 62.

¡ALTO, LABRADORES!



En beneficio á la Agricultura.
Sin rival en España. — Trillo Inglés
Trilla lo de seis ó siete pares de mulas.
Es garantizado y se da á prueba.
Collado hermanos
ALBACETE. MAQUINARIA

GRAN BALNEARIO VICTORIA

CÁDIZ

TEMPORADA DE 1911

LA MAS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCIA.—INAUGURACION EN EL MES DE JUNIO
Baños de agua dulce y de mar, templados y frios.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flendes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

GAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

SEÑORAS!

CABALLEROS!

El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.

Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES MECÁNICOS

Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas

DE
BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ

Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.

Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos aceteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.

Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PANTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y las principales boticas.

PASTILLAS

DEL

DR. RICHARDS

Para el Estómago
Dos después de cada comida,
Conservan la salud,
Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á

Doctor Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226

NEW YORK, U. S. A.

CORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS

2 á 6 Píldoras

PÍLDORAS

JARABE

1 á 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M. TEJERA

MATERIALES

de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

José de Benito

MÁLAGA

Fábrica de Tonelería y Barrilería.

Envases de todas clases desde 4 á 300 litros

Pídanse precios y condiciones.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardor, indigestión, pesadez, agua de boca, hinchazón de estómago, náusea y sepales, etc., desaparecen al ingerir este día de usar el

(4 polvos del Doctor KUNTZ), disueltos en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo acreditan millares de curaciones.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

HUERTO DE SAN PABLO

Esquina á la calle de Pedro López
MARIANO BENAVENTE

Naranjos

Grandes viveros de naranjos agrios é ingertos de diferentes variedades cultivadas en tierra plena y macetas. Se facilita la planta completamente limpia de «Poll Rojo» (piojo rojo) insecto que tantos estragos produce en los naranjos y limoneros. Precios sin competencia.

15-9

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa núm. 34, calle Gutiérrez de los Ríos, con cuatro habitaciones, estantería y mostrador, propio para establecimiento de coloniales. Para tratar, calle Múñices, núm. 6.

10-6

Se vende sillería, tapicería y otros muebles, por marchar fuera. Plaza de Antonio Grilo número 2, primer piso, esquina calle Concepción.

3-1

Lomo de cerdo en manteca á 6 pesetas kilo. Ultramarinos de Juan Jiménez Osuna. Gondomar 2.

5-1

TOLDOS

El conocido y reputado maestro Juan Mohedano, que vive Santa María de Gracia, núm. 121, se ofrece al público, tanto para la confección como para la reparación y colocación de los mismos. Se reciben avisos en el establecimiento de tejidos de don Juan de la Cuesta, Espartaria, 12, donde hay un extenso surtido en lonas de todas clases, á precios económicos.

10-7

Lecciones de Matemáticas, Francés y Música por persona competente se dan en la casa calle de José Rey, 21. En la misma se arriendan dos pisos bajos, entarimados é independientes en absoluto.

10-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa, calle de San Pablo, núm. 8, propia para establecimiento y con muchas habitaciones. Dará razón, don Ramón Martínez, calle Caño, número 43.

10-6

ASIENTOS DE REJILLA
En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

5-2

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba.

Férvida.—En la tarde del 27 de Mayo y del real de la feria se extravió una novilla colorada, de tres años, achispada por la parte de detrás, con hierro en la cadera derecha figurando una O con una S dentro. Pertenece á doña Rosario Rivas, V. de Espinosa. La persona en cuyo poder se encuentre puede avisar á don Antonio Caballero, Jesús María, núm. 8, quien mandará recogerla y abonará los gastos que hubiese hecho.

5-4

Almoneda.—Se hace en precio arreglado de un estrado antiguo, estilo Luis XVI en caoba y columnas salomónicas, tapizado en terciopelo Utrech granate, con puesto de 12 sillas, 2 sillones y un sofá con tres asientos, acompañado de un entredós, también de caoba, con tablero de mármol y gran espejo, todo en buenas dimensiones y muy buena talla. Igualmente se venden cuatro brazos de bronce, cada uno para tres luces, dos figuras de china y un reloj de mármol de sobremesa, cuya antigüedad data de principios del siglo pasado. Para verlos y tratar, plaza de Séneca, núm. 13.

15-10

BODEGAS DE VINOS

DE

José Alfaya Isla

Calle Cuatro Esquinas, número 25,

inmediata á la de Cristóbal Colón y Gran Capitán.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

15-10

ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba.

20-12

¡¡¡Ma de cría.—Desea colocación para casa de los padres una con 23 años. Informarán, plaza de San Juan de Letrán, núm. 44.

3-3

Se arrienda una casa pequeña en la calle Emilio Castelar, núm. 79. Informarán en la misma calle núm. 46, establecimiento de bebidas.

5-4

“LA ESTRELLA,”

Sociedad de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.

“BANCO ARAGONÉS,”

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.

“VASCO NAVARRA,”

Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Contreras—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

BAZAR Y FERRETERÍA LA CAMPANA

FABRICACIÓN PATENTADA DE SACOS Y COSTALES

DE ALGODÓN SIN COSTURA

Precios económicos.—Clase inmejorable.

Sulfatadores Murat.—Bombillas de filamento metálico

garantizadas, á 2'25 pesetas.

MOLLEJA, CABALLERO Y C.ª (S.ª DAD EN C.ª)

DUQUE HORRACHUELOS (antes PARAISO) n.º 6

CÓRDOBA

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la

de Sevilla.